

EDICTO

Nº Edicto: 13338

Carátula: PAREDES MANSILLA, MARIA ADELINA Y MIRANDA ALARCON, JUAN FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00937-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, sito en Juramento 190, 4to Piso de Bariloche, cita y emplaza por 30 días contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes (la Sra. PAREDES MANSILLA MARIA ADELINA, DNI 93.233.421 CUIL 27-93233421-1 y el Sr. MIRANDA ALARCON JUAN FRANCISCO DNI 18.726.670, CUIL 20-18726670-0), para que hagan valer sus derechos en autos: "BA-00937-C-2023 PAREDES MANSILLA, MARIA ADELINA Y MIRANDA ALARCON, JUAN FRANCISCO S/ SUCESION- SUCESION INTESTADA" (art. 2340 C.C.C.).- Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 21 de Mayo de 2023. -